

DOCUMENTO .Acta: Exp:2026/3847 - ACTA OFICIAL POLICIA LOCAL 10-09-2026	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JETOS-QWJSS-8UPRJ Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942199 JETOS-QWJSS-8UPRJ 4EAD501A0E4152BD85A20DBA8D2EBE596304BC1762585E33247BD6CE013BFEBDBFF47E0306397690C4153C35D503906C97B145CA1D4DE1E3B56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanuevadelaserena.es/portal/noEstatistica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN (ACCESO DE PROMOCIÓN INTERNA) CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2026.

En Villanueva de la Serena (Badajoz), siendo las diez horas del día diez de septiembre de dos mil veintiséis, se reúnen en las instalaciones del Centro Educativo Municipal "Jesús García Trujillo", sito en calle José Miguel Santiago Castelo nº 7, las personas que se indican a continuación, en su calidad de miembros integrantes del tribunal designado para la calificación del concurso-oposición de acceso de promoción interna convocado para la provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Oficial; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2026, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2026 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 57, de 24 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 100, de 28 de mayo siguiente.

Presidente: Don Juan Pedro Urán González, Inspector de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Secretario: Don Jesús María González Olivares, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vocales:

- Don Francisco Jesús Bravo Artaloytia, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz).
- Don Ismael Pérez Casado, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.
- Doña Jacinta Santiago Morales, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Se encuentran también presentes, en calidad de observadores, en representación de la organización sindical CSI-CSIF, don Antonio Gil Martín, de la organización sindical UGT, doña Cristina Hurtado Acedo y de la organización sindical CCOO, doña Mª Belén Huertas Lozano.

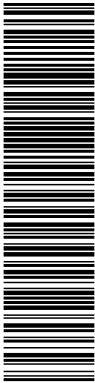
Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal, trasladándose seguidamente al Centro Educativo Municipal "Jesús García Trujillo" para llevar a cabo la prueba de conocimientos recogida en las bases de la convocatoria, a la que están convocados los aspirantes admitidos.

Se procede seguidamente al llamamiento del aspirante y a su identificación mediante la presentación del DNI.

La prueba teórica a realizar que, conforme a lo dispuesto en el apartado 2 (fase de oposición) de la base séptima de las que rigen el procedimiento, consistirá en la contestación de un examen tipo test de hasta 100 preguntas con varias respuestas cada una, de las que solo una será la correcta, en relación con el temario establecido para la categoría de Oficial de Policía Local (promoción interna) en el anexo III del Decreto 64/2022, de 8 de junio, por el que se regulan los sistemas de selección, la provisión de puestos y la movilidad de las Policías Locales de Extremadura, así como el Tribunal Único, en un tiempo máximo de ciento veinte (120) minutos.

Cada tres preguntas erróneamente contestadas restarán una contestada correctamente, las preguntas no contestadas no restarán respuestas correctas.

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN (ACCESO DE PROMOCIÓN INTERNA) CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2026.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 942199 JETOS-QWJSS-8UPRJ 4EAD501A0E4152BD85A2A28B62A20DB3A8DD2EBE596304BC1762585E33247BD6CE013BFEBDB8F47E0306397690C4153C35D503906C97B145CA1D4DE1E3B56) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.villanueva.de.la.serena.es/portal/noEstatistica.do?opc_id=279&ent_id=1& idioma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

El Tribunal incluirá 10 preguntas adicionales como reserva, haciéndolo constar así en el cuestionario, para el caso de anulación posterior de alguna de las anteriores, de manera que solo serán tenidas en cuenta para el cómputo de la nota final a medida que se vaya produciendo esa circunstancia.

El resultado de la corrección fue el siguiente:

nº	Apellidos y Nombre	DNI	Nota obtenida
1.	SÁNCHEZ PAJUELO, ABRAHAM	53.000.000-K	8,30

A continuación, se procede a la colocación de un anuncio recogiendo el resultado que antecede, tanto en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial como en la página web municipal, en el que se recogerá igualmente que el plazo de presentación de reclamaciones se extenderá hasta las 23,59 horas del próximo lunes, día 14 de septiembre de 2026.

No siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma a las once horas y quince minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el Secretario, de todo lo cual doy fe.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones in the center and right.]